



EMPERADOR PROPERTIES

Madrid, a 28 de abril de 2023

Emperador Properties SOCIMI, S.A. (en adelante “**Emperador**”, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “**BME Growth**”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- Informe de Auditoria de las Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un auditor independiente (KPMG)
- Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestion Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- Informe de Auditoria de las Cuentas Anuales Individuales emitido por un auditor independiente (KPMG)
- Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión Individual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- Información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad (Manual de Procedimiento Interno)

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (www.emperadorproperties.com)

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

D. Jorge Domecq Bohórquez
Secretario del Consejo de Administración
EMPERADOR PROPERTIES SOCIMI, S.A.